

La semFYC exige una intervención de urgencia para dotar de recursos humanos y materiales a las Unidades Docentes de Medicina de Familia y de Atención Familiar y Comunitaria

- La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria remite al Ministerio de Sanidad un informe que analiza la crítica situación de las unidades docentes, al tiempo que propone medidas para solventarla. **DOCUMENTO ADJUNTO**
- "Aunque parece una cuestión muy técnica, el no disponer de suficientes tutores pone en riesgo la disponibilidad de médicos y enfermeras de familia a medio plazo", señala la presidenta de la semFYC, María Fernández.

7 de abril de 2022.

La semFYC, preocupada por la tutorización de la Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria, remite un informe al Ministerio de Sanidad, en el que se plasma el escenario actual que viven muchas Unidades Docentes. A las jubilaciones de tutores y tutoras —para las que no hay reemplazo—, la falta de tiempo por la sobrecarga asistencial y el nulo reconocimiento a su actividad para la cual no hay tiempo asignado, se suman en este momento las renunciaciones de algunos de ellos ante la incapacidad para poder tutorizar adecuadamente. Este escenario no es homogéneo en todas CCAA, con una gran disparidad en cuanto a legislación, medios o formas de reconocimiento. Para la semFYC, la situación actual es el resultado de años de falta de previsión ante un recambio generacional que ya se conocía y de la falta de presupuesto y reconocimiento de la AP en el Sistema Nacional de Salud. La sociedad científica remite ahora al Ministerio de Sanidad un documento con las carencias detectadas y con las propuestas correctoras.

Las unidades docentes de Medicina de Familia y Comunitaria es una de los aspectos clave para garantizar el futuro de la especialidad ante la inminente ola de jubilaciones de médicos y médicas de familia; entre estos hay un elevado número de tutores y tutoras. Aunque sin datos concretos sobre cuántos de ellos se van a jubilar, según un documento del Ministerio de Sanidad este es uno de los mayores retos a los que debe hacer frente el SNS en los próximos años: el "Informe Oferta-Necesidad de Especialistas Médicos 2021-2035" de Patricia Barber Pérez y Beatriz González López-Valcárcel cuantifica una pirámide de edad altamente envejecida, con los mayores porcentajes de profesionales con 60 y más años (33,2%) y de 50 y más años (60,2%). En cifras absolutas, esto se cuantifica con una ola de jubilaciones que podría afectar hasta a 12.000 médicos de familia.

"Aunque puede parecer que la cuestión de las unidades docentes es un elemento de orden interno, la ciudadanía debe saber que poner en compromiso la continuidad de la tutorización de futuros especialistas supone un grave peligro para

la disponibilidad de suficientes médicos de familia en el Sistema Nacional de Salud a corto-medio plazo: se rompe la tasa de reposición y no hay médicos", señala la presidenta de la semFYC, María Fernández."

Medidas correctoras

La gravedad de la situación ha impulsado a la semFYC a remitir al Ministerio de Sanidad un informe analítico que contiene paquetes de propuestas correctivas, entre las que se incluye: la limitación a 1.500 pacientes asignados como máximo por especialista; la consideración de diversos indicadores para poder realizar el cálculo de pacientes asignados en función de variables como la morbilidad; la disposición de 1 hora diaria (o 5 horas semanales) de tutorización en la agenda, y limitar la actividad asistencial diaria de los tutores y las tutoras a 20 - 30 pacientes.

En concreto, sobre la actividad diaria en consulta, se propone que esta debería estar distribuida de tal modo que el porcentaje de atención a demanda (presencial o domicilio) sea menor o igual al 70%, y el porcentaje de atención programada (presencial o domicilio) mayor o igual al 30%.

Situación insostenible

En la actualidad, las tareas formativas que asumen las Unidades Docentes, así como los tutores y tutoras, se están realizando de forma totalmente altruista y sin reconocimiento, o de una forma mínima y muy desigual en las distintas comunidades autónomas. En la mayoría de los casos, la actividad se desarrolla sin suficientes medios humanos ni materiales; y los tutores y tutoras no tienen ni espacios apropiados, ni tiempo suficiente para realizar su función.

A esta situación se suma la desaparición de tutores y tutoras por jubilaciones, así como por la falta de «plazas perfiladas» en los procesos de selección, movilidad y promoción interna. Esto conlleva una disminución de capacidad docente de los centros de salud acreditados, en los que, habitualmente, tutores y tutoras son reemplazados por profesionales que no han ejercido la labor tutorial.

“La situación pone en compromiso el derecho a la formación de calidad de quien se está formando como especialista en Atención Primaria de Salud”, afirma Cruz Bartolomé, responsable de Desarrollo Profesional de la semFYC. “Siendo que el sistema MIR de nuestro país está considerado como una de las formaciones de especialidad médica mejor valoradas del mundo, la semFYC considera que es necesario hacer un esfuerzo por parte de todos los actores implicados para preservarlo como lo que es”, concluye María Fernández.

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC)

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 22.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia tiene como objetivo mejorar la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario. Los médicos y las médicas especialistas en Medicina familiar y Comunitaria son la especialidad con más profesionales del SNS y desarrollan su actividad profesional tanto en la Atención Primaria en los centros de salud y consultorios, como en Servicios de Emergencias Médicas en servicios extrahospitalarios y de urgencias.

Para más información:

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria - semFYC

Anna Serrano +34 679 509 941 comunicacion@semfyc.es